



GOLPE Y CONTRA GOLPE, GOBIERNO - OPOSICIÓN (II PARTE)

El día 8 de febrero se llevó a cabo una movilización nacional, exigiendo a la Corte Suprema de Justicia, que eligiera el remplazo del Fiscal, Francisco Barbosa, que terminaba el periodo de 4 años el día 12 del mes de febrero, para que no se seguir repitiendo, la interinidad, extensivas e ilimitadas, bajo el mando de la vicefiscal.

Las movilizaciones fueron masivas, en las capitales departamentales, lo que demuestra el apoyo popular en favor del presidente, dispuesto a defender el periodo de gobierno, que termina el 7 de agosto 2026, frente a las temerarias intenciones, de detractores, opositores, contradictores; por quienes han participado en burocracias y han gobernados, en representación de partidos políticos, durante tantísimos años, con antecedentes: dicientes, desastrosos e inconcebible.

La Corte Suprema de Justicia, a través de su recién elegido presidente, se pronunciaron, rechazando presiones y asedios, de la masa popular, que trataron de intentar, a la fuerza ingresar al Palacio de Justicia, violando la seguridad, para la protección de magistrados, hechos desbordados, censurables por falta de controles e infiltraciones, de fuerzas oscuras, direccionadas a ejecutar predisposiciones, generadores de daños y perjuicios; atribuibles a convocadores, organizadores y financiadores, de movilizaciones y marchas populares. Hubo la urgente necesidad, de hacer uso de las fuerzas policivas antidisturbios, para despejar los bloqueos de espacios obstruidos y garantizar la libre movilización.

Para el 22 de febrero está programada nuevamente Sala Plena, Corte Suprema de Justicia, para que se resuelva la elección del Fiscal, en propiedad, no en calidad de encargo, como ha venido haciendo, de manera automática, sin mediar acto oficial de designación por el nominador, ni constancia de posesión de acreditación, para ejercer, la vicefiscal, Martha Mancera.

Si continúan algunos Magistrado votando en “blanco” y por esas circunstancias, se empantan y bloquea la elección, con intenciones dilatoria, debe desenredarse, apartándose los magistrados, renuentes y retrecheros, de la elección y darles pasos a conjuces, para que por fin se estabilicen, sin alargue la institucionalidad pública, Fiscalía.

Si persiste el mismo juego, es de considerarse sabotaje injustificado, a la terna remitida por el presidente, Gustavo Petro, por la autoridad judicial, encargada de elegir Fiscal General. Debe investigarse los intereses de magistrados, que sigan votando en blanco. Se comenta que algunos, tienen cuotas burocráticas en la Fiscalía, en persona de cónyuge, parientes descendientes y colaterales. De ser cierto, lo lógico y legal, es que esos magistrados, se declaren impedidos.

Los seguidores del presidente Gustavo Petro, deben quedarse quieto, este 22 de febrero, para que actitudes de masas populares, no sirvan de excusa, a los magistrados de la Corte, para negarse a resolver, por las presiones, exigiendo el cumplimiento de deberes dentro del marco del Estado de Derecho. La Corte Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, pidió a la Corte elegir a la mayor brevedad, al presidente, brindar

garantías y protección, a los magistrados, aplacando las presiones populares.

Sin embargo, los opositores de los partidos politiqueros, repudia la injerencia e intervención de CIDH, OEA Y ONU; en las que se han pronunciados, columnistas y analistas políticos, en diferentes medios de comunicaciones, antiparistas, cuestionando y rechazando, las recomendaciones de organizaciones internacional, quienes sugieren, no dilatar el nombramiento de el Fiscal General, para no continuar en interinidad.

Las intervenciones de organismos internacionales, impulsaron el viaje de dos comisiones, de parlamentarios a los EE.UU, una, en favor del gobierno y otra de oposición, una para quejarse, rechazando injerencia externa y otra defendiéndose, frente a las dilataciones de la Corte Suprema de Justicia.

Preocupante la inseguridad que vivimos, en Colombia, originada por diferentes motivos y factores, generados por organizaciones delincuenciales y también, por tendencias ideológicas, sectarias y radicales, buscando ejercer y abarcar, dominio absolutos, enfrascadas, en disputas estériles, que causan graves daños, por confrontaciones, obstrucciones y destrucciones; cuando la competencia partidista, debe ser sana, respetuosa y girar, a la superación, en emprendiendo, desarrollo y progreso, para beneficiar el bienestar general, de la gente del pueblo, sin descartar las diferencias de criterios u opiniones, que surjan, para: enriquecer, prevenir y mejorar; las proyecciones y programas a ejecutar, de manera global y específica.

¿De qué sirve la radicalización de las tendencias de izquierda y derecha? ¿Cuáles son los antecedentes y aportes positivos, que registran las referenciadas tendencias? ¿El uso de las armas para intimidar, perseguir e imponerse? Ya es hora de desligarse y seguir, pensando en otras alternativas, diferentes a los adoctrinamientos e inducciones, de rencillas y odios, predicadas por la izquierdas y derechas política, que en el fondo son los mismo. Se diferencian de formas, pero persiguen los mismos intereses, por ejemplo: avaricia, corrupción, codicias (todo para mí) indiferencias e insolidaridad, atrincherados en comportamientos de doble moral: esquivos, discriminante, arrogantes, jesuitas, orgullosos, engreídos, evasivos e hipócritas.

Hasta hora las tendencias que han tenido oportunidad de gobernar no han dejado mucho agrado popular, favoreciendo un círculo de “rosca” cerrado y exclusivo, como si fueran los únicos existieran o los eligieran, opacando esperanzas


y aturdiendo sentimientos. El término del periodo lo utilizan para apropiaciones económicas del erario, desatendiendo compromisos, incumpliendo promesas de campañas y negociando ejecuciones de contratos, dejando al garete la seguridad del orden público y hundiendo el estado de pobreza.

No debemos seguir el juego conflictivo de intereses particulares, en favor de ninguna tendencia radical, ni mucho menos dejarse utilizar de servidumbre, idiota útil, caja de resonancia o cualesquiera sesgos de mala fe; en enfrentamientos distractores, visto en blanco y negro, dejando desencantos y frustraciones.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)